



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

30 de noviembre de 2021, 10:08

Para: dafne.jaime@ug.uchile.cl

Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Quería consultar hasta que fecha se pueden mandar los documentos para renovar la beca BAE. También quería consultar si ya tengo la licenciatura, pero aún me queda un año de universidad, aún puedo recibir esta beca? (Actualmente no tengo gratuidad)

Estimada, el plazo de envío de los documentos es hasta el viernes 3 de diciembre y debe hacerlo a través del formulario [BECAS FACSO 2022](#)

Si para el 2022 le corresponde pago de aranceles, es decir, que no esté en calidad de egresada, puede recibir el beneficio si cumple con el requisito socioeconómico.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE